

**PROPUESTAS DE ENMIENDAS CONSTITUCIONALES BOLETA DE MUESTRA
ELECCIÓN GENERAL, EL 8 DE NOVIEMBRE 2022**

INSTRUCCIONES PARA LOS VOTANTES:

1. **A VOTAR, debe llenar el óvalo completamente y debe hacer una marca oscura (●).**
2. Utilice una pluma de tinta color negro para marcar la boleta.
3. Para votar por un candidato **POR ESCRITO** - escriba el nombre en la línea correspondiente **y** debe llenar el óvalo completamente.



4. **No tache un voto.** Si quiere votar por una persona diferente, tiene que intercambiar su boleta de voto para una nueva boleta de voto.

PROPUESTA DE ENMIENDA CONSTITUCIONAL

Propuesta de Enmienda Nro. 1

Un voto A FAVOR de esta enmienda autorizará a cualquier ciudad, condado u otra subdivisión política que posea o explote un aeropuerto a utilizar sus ingresos con el fin de desarrollar o fomentar el desarrollo de un servicio aéreo comercial de pasajeros nuevo o ampliado en dicho aeropuerto.

Un voto EN CONTRA de esta enmienda no autorizará a una ciudad, condado u otra subdivisión política que posea o explote un aeropuerto a utilizar sus ingresos para tal fin.

Una enmienda constitucional para autorizar a cualquier ciudad, condado u otra subdivisión política que posea o explote un aeropuerto a gastar sus ingresos con el fin público de desarrollar o fomentar el desarrollo de un servicio aéreo comercial de pasajeros nuevo o ampliado en dicho aeropuerto.

- A Favor
- En Contra

PROPUESTA POR INICIATIVA DE PETICIÓN

Medida de la Iniciativa 432

Un voto "A FAVOR" modificará la Constitución de Nebraska para exigir que, antes de emitir un voto en cualquier elección, un votante calificado presente una identificación fotográfica válida de la manera especificada por la Legislatura.

Un voto "EN CONTRA" significa que la Constitución de Nebraska no se modificará de esta manera.

¿Debe enmendarse la Constitución de Nebraska para exigir que, antes de emitir un voto en cualquier elección, un votante calificado presente una identificación fotográfica válida de la manera especificada por la Legislatura?

- A Favor
- En Contra

**PROPUESTAS DE ENMIENDAS CONSTITUCIONALES BOLETA DE MUESTRA
ELECCIÓN GENERAL, EL 8 DE NOVIEMBRE 2022**

Medida de la Iniciativa 433

Un voto “A FAVOR” modificará el estatuto de Nebraska que establece un salario mínimo para los empleados para aumentar el salario mínimo estatal de nueve dólares (\$9.00) por hora a diez dólares y cincuenta centavos (\$10.50) por hora el 1 de enero de 2023, a doce dólares (\$12.00) por hora el 1 de enero de 2024, a trece dólares y cincuenta centavos (\$13.50) por hora el 1 de enero de 2025, y a quince dólares (\$15.00) por hora el 1 de enero de 2026, que se ajustará anualmente a partir de entonces para tener en cuenta los aumentos del costo de la vida.

Un voto “EN CONTRA” significa que la ley de Nebraska que establece un salario mínimo para los empleados no se modificará de esa manera.

¿Debe enmendarse el estatuto de Nebraska que establece un salario mínimo para los empleados para aumentar el salario mínimo estatal de nueve dólares (\$9.00) por hora a diez dólares y cincuenta centavos (\$10.50) por hora el 1 de enero de 2023, a doce dólares (\$12.00) por hora el 1 de enero de 2024, a trece dólares y cincuenta centavos (\$13.50) por hora el 1 de enero de 2025, y a quince dólares (\$15.00) por hora el 1 de enero de 2026, que se ajustará anualmente a partir de entonces para tener en cuenta los aumentos del costo de la vida?

A Favor

En Contra